

7.4 19
10-
2-

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Los portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes presentan la siguiente Enmienda Transaccional sobre la base de las enmiendas con número 105 al Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (procedente del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio).

ENMIENDA TRANSACCIONAL

Disposición adicional novena (nueva)

"La presente Ley se aplicará a la Comunidad Foral de Navarra en los términos establecidos en el artículo 149.1.18 y disposición adicional primera de la Constitución, y en la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra."

MOTIVACIÓN

Mejora técnica

GRUPO PARLAMENTARIO PSOE



FDO. JOSÉ LUIS CUEVAS



GRUPO PARLAMENTARIO BILDU

FDO. BERTXE AZPURU

GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS

FDO. PEDRO MONSIBÁ



7.5
19
11-

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Los portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes presentan la siguiente Enmienda Transaccional sobre la base de la enmienda con número 104 al Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (procedente del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio).

ENMIENDA TRANSACCIONAL

"Disposición Adicional Décima (nueva): Actuaciones de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales

En el marco de lo establecido en el TREBEP y en esta Ley, la administración de las Comunidades Autónomas, Entidades forales o locales, desarrollarán los procesos de estabilización y llevarán a cabo, en el marco de lo previsto en esta ley, acuerdos con las organizaciones sindicales para lograr el objetivo de reducción de la temporalidad establecido en esta norma". *870!*

MOTIVACIÓN

Mejora técnica

GRUPO PARLAMENTARIO **PSOE**



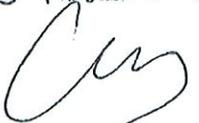
FDO. JOSÉ LUIS ACEVES

GRUPO PARLAMENTARIO **PODEROS**

FDO. PEDRO MONRUBIA



GRUPO PARLAMENTARIO **BILBO**



FDO. NERIXE LIZASOAIN